Número 180 - Martes, 19 de septiembre de 2023

página 14457/1

3. Otras disposiciones

UNIVERSIDADES

Resolución de 7 de septiembre de 2023, de la Universidad de Jaén, por la que se publica el cambio de denominación del título de Máster Universitario en Análisis, Conservación y Restauración de Componentes Físicos y Bióticos de los Hábitats por el de Análisis, Conservación y Restauración de Hábitats y la modificación del plan de estudios.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 32 y 33 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, en los que se determina el procedimiento para la modificación sustancial de planes de estudios ya verificados y una vez recibido el informe de evaluación favorable, con fecha de 3 de mayo de 2023, de la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía, aceptando las modificaciones presentadas del Plan de Estudios correspondiente a las enseñanzas de Análisis, Conservación y Restauración de Hábitats, título oficial establecido por Acuerdo de Consejo de Ministros, de 29 de septiembre de 2017, por el que se establece el carácter oficial del título y se ordena su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (BOE de 24 de octubre de 2017),

RESUELVO

Ordenar la publicación de la modificación del Plan de Estudios de Máster Universitario en Análisis, Conservación y Restauración de Hábitats, quedando estructurado en los términos que se recogen en el anexo a la presente resolución, que modifica el Plan de Estudios publicado mediante Resolución Rectoral, de 8 de enero de 2018, de la Universidad de Jaén, BOJA núm. 27, de 7 de febrero de 2018.

Jaén, 7 de septiembre de 2023.- El Rector, Nicolás Ruiz Reyes.

ANEXO

Plan de Estudios del título de Máster en Análisis, Conservación y Restauración de Hábitats por la Universidad de Jaén

Código Ruct: 4316201.

Rama de conocimiento: Ciencias.

Distribución del Plan de Estudios en créditos ECTS por tipo de materia.

Tipo de materia	Créditos	
Obligatorias	32	
Optativas	12	
Prácticas Externas	4	
Trabajo de Fin de Máster	12	
Créditos totales	60	



Número 180 - Martes, 19 de septiembre de 2023

página 14457/2

Estructura del Plan de Estudios por módulos, materias y asignaturas

Materia/asignatura	Carácter	ECTS	Cuatrimestre.
Métodos avanzados de análisis de datos ambientales	OBL	4	1
Técnicas geomáticas aplicadas al medio natural (GIS, teledetección y cartografía geoambiental)	OBL	4	1
Recursos hídricos y ecosistemas acuáticos	OBL	4	1
Conservación y restauración de sistemas terrestres	OBL	4	1
Caracterización de los componentes físicos del hábitat	OBL	4	1
Caracterización de elementos bióticos del hábitat	OBL	4	1
Explotación sostenible de suelos y agroecosistemas	OBL	4	2
Modelización de la distribución potencial de especies y hábitats	OBL	4	2
Invasiones biológicas	OPT	3	2
Enfermedades de la fauna silvestre	OPT	3	2
Técnicas de conservación de flora amenazada	OPT	3	2
Técnicas de conservación de fauna amenazada	OPT	3	2
Riesgos asociados a la dinámica terrestre	OPT	3	2
Geomorfología fluvial y análisis de inundaciones	OPT	3	2
Restauración de impactos asociados a la explotación de recursos geológicos	ОРТ	3	2
Geodiversidad y desarrollo rural sostenible	OPT	3	2
Prácticas Externas	PE	4	2
Trabajo Fin de Máster	TFM	12	ANUAL

OBL: Obligatoria; OPT: Optativa; PE: Prácticas Externas; TFM: Trabajo de fin de máster.

Listado de especialidades, indicando las asignaturas optativas que la componen:

Especialidad en Elementos Bióticos (12 ECTS):

- Invasiones biológicas.
- Enfermedades de la fauna silvestre.
- Técnicas de conservación de flora amenazada.
- Técnicas de conservación de fauna amenazada.

Especialidad en Medio Físico (12 ECTS):

- · Riesgos asociados a la dinámica terrestre.
- Geomorfología fluvial y análisis de inundaciones.
- Restauración de impactos asociados a la explotación de recursos geológicos.
- Geodiversidad y desarrollo rural sostenible.

